

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A.**

En D.M. de Quito, a los 26 días del mes de junio de 2015, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas:

Asisten a esta Junta las siguientes personas:

- El Dr. Diego Almeida Guzmán, por sus propios y personales derechos, en representación de 10.799 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una.
- La señorita Elsa María Carrillo Andrade, por sus propios y personales derechos, en representación de 1 acción ordinaria y nominativa de US \$1,00 cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Dr. Diego Almeida Guzmán en calidad de Presidente y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Elsa María Carrillo Andrade, por decisión de los presentes.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Se deja expresa constancia de la presencia de los señores Diego Andrés Almeida Cevallos, en calidad de Gerente General de la compañía, y Dr. César Jiménez, Comisario de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Extraordinaria y Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración es el siguiente:

UNO. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de Gerente General y de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2014.

DOS. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

CIVIL


TRES. Elegir comisario principal para el año 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

UNO. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de Gerente General y de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2014.

Toma la palabra el Presidente quien solicita que por Secretaría, se distribuyan los balances y cuentas entre los accionistas, no obstante que tales documentos les han sido proporcionados previamente para su análisis. Posteriormente, el Presidente pide que se dé lectura del informe de Gerente General y de Comisario de la Compañía, lo cual se lleva a cabo a través de Secretaría y se solicita a la Junta que se pronuncie al respecto.

Tras unas breves deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad los informes presentados, así como las cuentas y balances de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014. Los documentos sometidos a su consideración formarán parte del expediente de la presente Junta.

El Presidente solicita que por Secretaría se pase a tratar el siguiente punto del Orden del Día:

DOS. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

El Presidente pone a consideración de la Junta que conforme consta de los balances cortados a 31 de diciembre de 2014, se produjo una pérdida que asciende a US \$20.804,87, y mociona que se aprueben estos resultados. La Junta aprueba por unanimidad los resultados arrojados durante el ejercicio económico 2014.

Se solicita que por Secretaría se pase a tratar el tercer y último punto del Orden del Día:

TRES. Elegir comisario principal para el año 2015.

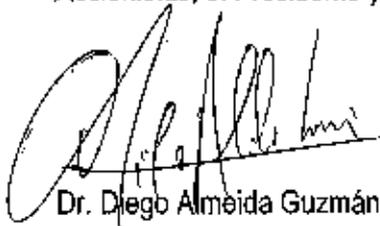
Toma la palabra el Presidente quien destaca el trabajo llevado a cabo por el Dr. César Jiménez, en calidad de Comisario de la Compañía, por lo que mociona su reelección. La Junta aprueba por unanimidad de la reelección del Dr. César Jiménez para el ejercicio económico 2015.



Siendo las 15h45 y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión y concede un receso para la redacción del Acta.

A las 16h00 se reinstala la sesión con la presencia de los Accionistas anotados al inicio. Por secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifican.

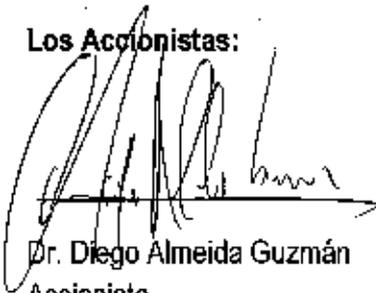


Dr. Diego Almeida Guzmán
Presidente



Elsa María Carrillo Andrade
Secretaria Ad-Hoc

Los Accionistas:



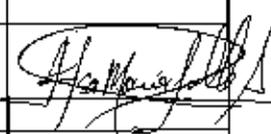
Dr. Diego Almeida Guzmán
Accionista



Elsa María Carrillo Andrade
Accionista

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A.
CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2015

Nombre del Accionista	No. de Acciones	Capital suscrito y pagado USD	No. de Votos	Firma
Diego Almeida Guzmán	10.799	10.799	10.799	
Elsa María Carrillo Andrade	1	1	1	
TOTAL	10.800	10.800	10.800	


Dr. Diego Almeida Guzmán
Presidente


Elsa María Carrillo Andrade
Secretaria Ad-Hoc